

ACTA DEL JURADO EVALUADOR DEL CONCURSO CURATORIAL PABELLÓN PERUANO 58ª BIENAL DE ARTE DE VENEZIA 2019

En la sede del Ministerio de Cultura, a las 11:00 am del día viernes 05 de Octubre de 2018, se reunieron los miembros del jurado evaluador del Concurso Curatorial Pabellón Peruano 58ª Bienal De Arte de Venecia 2019, para seleccionar las propuestas finalistas del concurso.

El Jurado estuvo conformado por los siguientes miembros:

- Comisario y Director del Concurso, Armando Andrade
- Un (1) curador de alguna edición anterior, Max Hernández Calvo
- Un (1) representante de la Asociación de Curadores del Perú, Gisela Urday
- Dos (2) Representantes académicos, elegidos entre:
 - o Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú – ENSABAP
 - o Pontifica Universidad Católica del Perú – PUCP
 - o Corriente Alterna, Escuela de Arte y Diseño
 - o Centro de la ImagenMarcelo Zevallos, Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú – ENSABAP
Carlos García Montero, Corriente Alterna - Escuela de Arte y Diseño
- Un (1) representante de Museos, elegido entre:
 - o Museo de Arte de Lima - MALI
 - o Museo Mario Testino - MATE
 - o Museo de Arte Contemporáneo de Lima - MAC
 - o Museo de Arte San Marcos – MASMNicolás Gómez Echeverri, Director del Museo de Arte Contemporáneo – MAC
- Jurado Invitado, Pablo León de la Barra.

Asimismo estuvieron presentes, David Flores-Hora, representante del Ministerio de Cultura (sin voz ni voto) y Lyda García, representante del Patronato Cultural del Perú (sin voz ni voto).

Luego de una revisión exhaustiva de cada una de las 07 propuestas presentadas al Concurso y considerando los criterios de evaluación citados en las bases del concurso:

- Coherencia, claridad, consistencia y proyección del concepto curatorial y propuesta de contenidos, que aborden en forma pertinente y original la temática de la 58ª Bienal de Arte de Venecia 2019, y su relación con la realidad peruana.
- La aplicación del concepto curatorial en el espacio del pabellón peruano a través del diseño de una propuesta de ocupación del recinto expositivo, que sea innovadora en términos espaciales, funcionales, expositivos y/o museográficos. Que cumpla con los requisitos de la Bienal y que respete los montos de inversión establecidos en estas bases.
- Pertinencia de los curadores y/o artistas seleccionados, así como del Equipo Curatorial, considerando reconocimientos, becas y residencias; premios nacionales e internacionales y; participación en otras bienales.

El jurado evaluador seleccionó las siguientes propuestas como finalistas, las cuales deberán presentarse a la etapa final el día jueves 11 de octubre a las 11:00 am en el Ministerio de Cultura, según estipulado en las bases:

- “Coreografías de viaje en el reino de las sombras”
Representante del Equipo Curatorial: Florencia Portocarrero Portocarrero
Miembros del equipo:
Marco Pando Quevedo (artista)
Iosu Aramburu Mantorani

- “La paz es una promesa corrosiva”
Representante del Equipo Curatorial: Jorge Antonio Villacorta Chávez
Miembros del equipo:
Herbert Rodríguez (artista)
Viola Varotto

- “Indios antropófagos Mariposario de la selva (urbana)”
Representante del Equipo Curatorial: Gustavo Rubén Buntinx Armagno
Miembros del equipo:
Christian Bendayán Zagaceta (artista)
Giuliana Elizabeth Vidarte Basurco

- “Estado(s) Mágico(s)”
Representante del Equipo Curatorial: Ishmael Randall
Miembros del equipo:
Ximena Garrido-Lecca (artista)
José Luis Falconi Urrutia
Laura María Oliveros

Finalizada la reunión a las 13:00 horas se levantó la sesión con la conformidad y unanimidad de los Jurados presentes:

Max Hernández Calvo

Gisela Urday

Marcelo Zevallos

Carlos García Montero

Nicolás Gómez Echeverri

Pablo León de la Barra

Armando Andrade